

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
010-2016	11-03-2016	AI - SRH	INMEDIATO

Considerando

1-Se conocen oficio AI-042-03-2016 remitido por el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual y de conformidad con las disposiciones normativas establecidas, presenta solicitud de vacaciones a la Junta Directiva.

2-En su nota el Sr. Auditor solicita se le otorguen dos períodos de vacaciones comprendidos, el primero de ellos por cuatro días, del 21 al 23 y el 28 de marzo, de conformidad con la Directriz N°. 003-2016-MTSS, con motivo de la celebración de la Semana Santa; y el segundo por cinco días del 18 al 22 de abril de 2016.

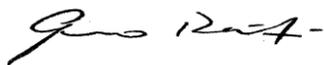
2-Leído el oficio citado, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Otorgar dos períodos de vacaciones al Sr. Rafael Abarca Gómez comprendidos, el primero de ellos por tres días, del 21 al 23 y el 28 de marzo, de conformidad con la Directriz N°. 003-2016-MTSS, con motivo de la celebración de la Semana Santa; y el segundo por cinco días del 18 al 22 de abril de 2016.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva